

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL RED MARKET CIA. LTDA.
RIOBAMBA, 04 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Riobamba el día lunes 04 de Abril de 2016, a las 10:00 (10 AM.) se reúnen en las oficinas de la empresa ubicada en la calle AYACUCHO Y ROCAFUERTE Y PICHINCHA, los señores accionistas de la CIA. "AUDITORES AUDIT WHOLE C.A.". Ing. SOTO BENITEZ PATRICIA ALEXANDRA por su aportación de USD \$ 400.00 en acciones; Ing. CORREA BRITO LIDA BEATRIZ por su aportación de USD \$ 100.00 en acciones Ing. WALLANCANAY DAVID AGUSTIN por su aportación de USD \$ 100.00 en acciones; con el propósito de realizar la sesión de Junta General de Accionistas al tenor de los dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital de la compañía, resuelve construirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de universal, Junta de Accionistas, y actúa como Secretario el Ing. Santiago Torres, aprobado por unanimidad el constituirse en esta Junta a fin de conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día:

- 1.- Informe de Presidencia y Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2015.

Una vez conocido el orden del día por los asistentes es aprobado sin modificación, y se da paso al primer punto.

Con un saludo a los accionistas asistentes a la junta, el Sr. SOTO WALLANCANAY DAVID AGUSTIN Presidente de la Compañía procede hacer un recuento verbal de los acontecimientos que tuvieron lugar en el año 2015, periodo que corresponde al ejercicio financiero que se conocerá en esta junta, destaca como hecho muy relevante la vivencia de un año lleno de medidas económicas, salvaguardas incremento de impuestos y sobre todo disminución de la inversión nacional y extranjera.

Este antecedente copo toda la vida ciudadana durante el año 2015 generando expectativas positivas y negativas, así como recelos en el sector económico empresarial por la ausencia de estímulos a las actividades privadas, tomando un claro dominio el poder del estado en detrimento del sector privado.

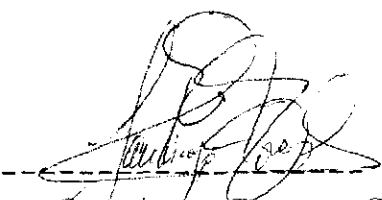
Dentro de este escenario nacional, La Compañía durante el año 2015 no ha ejercido actividad económica alguna por encontrarse realizando convenios con futuros proveedores y tratando de confortar el mercado.

Terminada la intervención del Sr. Presidente, toma la palabra la Ing. Patricia Soto Gerente de la Empresa y recalca que no se ha ejercido actividad económica alguna por encontrarse realizando convenios con futuros proveedores y tratando de conformar el mercado.

Luego de la lectura de la aclaración del señor Gerente y de algunas explicaciones consignadas a los accionistas, la Junta General se manifiesta por la aprobación del informe de gerencia.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden de día que se refiere al conocimiento y aprobación de estados financieros del ejercicio del año 2015, la presidencia recuerda a los accionistas que se ha repartido con anticipación los documentos respectivos, y que sería conveniente que se solicite alguna explicación que fuera necesaria, para que pueda ser absuelta mediante respuestas de la gerencia a cada uno de los accionistas que tuviesen inquietudes en particular.

Considerando que se han tratado todos los puntos del orden del día y se han tomado las correspondientes resoluciones, el Sr. Presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y declara concluida la junta a las doce horas y diez minutos.



Sr. Santiago Torres G.
SECRETARIO. Ad-Hoc